ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SS-CD- CV-846 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD Y MIURAS SAS

IDENTIFICAR EL CONTRATISTA	**MIURAS SAS**
NIT o C.C.	900975263-9
OBJETO:	"ADQUIRIR REACTIVOS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ANALISIS DE PATOGENOS EN EL EQUIPO BAX DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE CUNDINAMARCA".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO	29 DE AGOSTO DE 2025
NO. Y FECHA DE CDP	7100065982 / 20 DE MAYO DE 2025
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	4600031874 / 22 DE AGOSTO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 628.907.384
VALOR ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 628.907.384
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	29 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2025
PRÓRROGA	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	NO APLICA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2025
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR DE LA ADICIÓN	NO APLICA
NO. Y FECHA DE CDP	NO APLICA
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	NO APLICA
SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	NO APLICA
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	NO APLICA
FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO)	NO APLICA
CESION / TERMINACION ANTICIPADA (CUANDO APIQUE)	NO APLICA
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	NO

Modificación	Objeto	Fecha
NA	NA	NA

GARANTÍAS SI _X_____ NO_____

SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS SI _____ NO___X__

EN CASO POSITIVO INDIQUE CUALES:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10%
CALIDAD DE SERVICIO 20%
PAGO DE SALARIOS 5%
SEGUROS DEL ESTADO No. 21-46-101119364 / 22 DE AGOSTO DE 2025

SUPERVISOR O INTERVENTOR XIMENA ALEXANDRA OSPINA VELANDIA
FECHA DEL INFORME FINAL SUPERVISA 02 DE DICIEMBRE DE 2025

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS con C.C. N° 35.509.838, en su calidad de SECRETARIA DE SALUD (E) y HERBERT ORLANDO SANCHEZ S, con C.C. 79.729.018, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía MIURAS SAS, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor presentado en SUPERVISA de fecha 2 DE DICIEMBRE DE 2025, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor del contrato, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
No Aplica	No Aplica	$ 0
	TOTAL	$0

Que el balance financiero del contrato o es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$ 628.907.384	
Valor Adiciones	$0	
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		$ 0
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)		$ 628.907.384
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)		$ 0
Sumas iguales	$ 628.907.384	$ 628.907.384

El valor ejecutado del Contrato de compraventa No. SS-CD- CV-846 DE 2025 asciende a la suma de SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 628.907.384), conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Documentos del Acta de Liquidación

Se adjunta
Informe final de supervisa
Evaluación del proveedor

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de ésta Acta de liquidación.

SALVEDADES: NA
OBSERVACIONES: NINGUNA

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los 12 DIC 2025

LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS
Secretaria de Salud (E)

HERBERT ORLANDO SANCHEZ S.

Proyectó
Ximena Alexandra Ospina Velandia
Supervisora **SS-CD-CV-846-2025**

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros
Director Administrativa y Financiera

Revisó: Rocio Tinoco Alonso
Liquidaciones DAF